



PRESENTACIÓN

Breve descripción: La Directiva Europea (85/432/CEE; 2005/36/CE; 2013/55/UE) establece el cumplimiento de al menos seis meses de prácticas tuteladas o estancias, en farmacias comunitarias y/o en servicios de farmacia hospitalaria.

• Titulación: Grado en Farmacia • Módulo/Materia: Módulo VII. Estancias Tuteladas y Trabajo Fin de Grado; Materia 1. Estancias Tuteladas • ECTS: 24 ECTS • Curso, semestre: Quinto curso, segundo semestre • Carácter: Obligatoria • Profesorado: Guadalupe Beitia Berrotarán • Idioma: Español e inglés • Aula, Horario:	https://youtube.com/embed/zgutPD0i0S4 Primera ECOE. Curso 2017-2018
---	---

Periodos de prácticas (curso 2025-2026)

- del 1 de julio al 31 de diciembre de 2026 (1 de julio 30 septiembre de 2026 / 1 de octubre al 31 diciembre de 2026).
- del 1 de enero al 30 de junio de 2027 (1 de enero al 31 de marzo de 2027 / 1 de abril al 30 de junio de 2027).

Días festivos académicos:

- Navidad: del 21 de diciembre al 8 de enero, ambos inclusive
- Semana Santa y Pascua: del 22 de marzo al 2 de abril ambos inclusive.
- Semana académica: del 24 al 28 de mayo de 2027, ambos inclusive.

Matrícula (requisitos previos)

Para poder matricularse en la asignatura, el estudiante debe haber superado todas las asignaturas obligatorias de 1º a 4º curso (grado Farmacia/doble grado Farmacia y Nutrición).

El estudiante que no haya superado alguna asignatura, podrá hacer una instancia en Gestión Académica solicitando la matrícula en Estancias Tuteladas.

Para la resolución de la instancia, la Facultad aplicará el criterio siguiente: no tener más de 18 ECTS pendientes de aprobar de asignaturas de 4º curso (grado Farmacia/doble grado Farmacia y Nutrición). El estudiante tendrá que tener todas las asignaturas obligatorias de 1º a 4º curso (grado Farmacia/doble grado Farmacia y Nutrición) cursadas.

Para el resto de situaciones que pudieran concurrir, el estudiante deberá realizar una instancia en Gestión Académica y la Facultad la resolverá.



Universidad
de Navarra

NOTA. Los estudiantes que tengan más de 9 ECTS obligatorios suspendidos no podrán realizar las Estancias en el extranjero.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Prestar consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.

CG6 - Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.

CG8 - Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.

CG9 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

CG13 - Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS

CE63 - Organizar y gestionar el funcionamiento de una oficina de farmacia.

CE64 - Conocer el funcionamiento y gestión de un servicio de farmacia hospitalaria o de atención primaria, incluido el personal adscrito a los mismos.

CE65 - Gestionar los medicamentos.

CE66 - Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.

CE67 - Elaborar fórmulas magistrales y preparados oficinales.

CE68 - Proporcionar atención farmacéutica a los pacientes.

CE69 - Realizar farmacovigilancia.

CE70 - Realizar la facturación de una Oficina de Farmacia, en su caso.

https://drive.google.com/drive/folders/1Rnmv_6PJ9IZtEPYvX5dI6O4LPnvCwDo0?usp=sharing

PROGRAMA

El programa formativo se muestra como una orientación para estudiantes y tutores de prácticas en Estancias.



Universidad de Navarra

El conocimiento, así como el grado de desarrollo de cada una de las actividades contempladas en el programa de la asignatura, depende de numerosos factores, dada la heterogeneidad de los centros y tutores de prácticas.

Dado que el estudiante en prácticas debe trabajar siempre bajo la supervisión del Farmacéutico Tutor, algunas de las actividades mostradas no podrán ser completamente desarrolladas durante el periodo de Estancias.

NOTA. En "Material docente" puede descargarse el programa completo de la asignatura.

FARMACIA COMUNITARIA

Área formativa 1. ATENCIÓN FARMACÉUTICA

- Dispensación informada de medicamentos y productos sanitarios
- Indicación farmacéutica en trastornos menores
- Seguimiento farmacoterapéutico
- Farmacovigilancia

Área formativa 2. FORMULACIÓN MAGISTRAL

Área formativa 3. GESTIÓN DE COMPRAS

Área formativa 4. GESTIÓN DE RECURSOS

- Recursos humanos
- Recursos materiales

Área formativa 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Área formativa 6. FUENTES DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Área formativa 7. OTRAS ACTIVIDADES

FARMACIA HOSPITALARIA

Área formativa 1. ORGANIZACIÓN DE UN SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA

Área formativa 2. GESTIÓN DE MEDICAMENTOS

Área formativa 3. DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

Área formativa 4. MONITORIZACIÓN TERAPÉUTICA

Área formativa 5. INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS

Área formativa 6. ELABORACIÓN DE MEDICAMENTOS

Área formativa 7. TERAPIA INTRAVENOSA Y NUTRICIÓN ARTIFICIAL

Área formativa 8. ATENCIÓN A PACIENTES EXTERNOS

Área formativa 9. OTRAS ACTIVIDADES

CENTROS DOCENTES

[Enlace a los centros de prácticas](#) (nacionales e internacionales) con los que la Facultad tiene acuerdo para la realización de las Estancias tuteladas de los estudiantes del grado en Farmacia.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Metodología	Competencias
Práctica en oficina de farmacia y/o farmacia hospitalaria	Práctica supervisada por un tutor profesional Evaluación del grado de adquisición de competencias	Practicar conocimientos y habilidades en el entorno profesional Involucrarse en el proceso de aprendizaje Motivarse Desarrollar un pensamiento crítico
Actividades dirigidas académicamente Informe farmacoterapéutico Memoria reflexiva	Procedimientos de atención farmacéutica Técnicas de comunicación Validación farmacoterapéutica supervisada	Identificar necesidades de los pacientes relacionadas con su tratamiento Organizar y planificar el trabajo Desarrollar juicio crítico Comunicarse correctamente de forma escrita

De forma previa a las prácticas, los estudiantes deberán asistir a dos sesiones informativas (segundo semestre de cuarto curso y primer semestre de quinto curso). Asimismo, realizarán en la Facultad un taller dirigido a la formación en competencias profesionales. La sesión se llevará a cabo en el aula de simulación de farmacia, quinta planta, edificio ciencias.

Taller. "Identidad profesional"

- Todos: 6 de noviembre de 11.00 a 12.00 horas (aula pendiente de confirmar)

Taller. "Formación en competencias"

- Grupo 1. 10 de noviembre de 9.00-10.00 horas (aula simulación farmacia)
- Grupo 2. 10 de noviembre de 10.00-11.00 horas (aula simulación farmacia)
- Grupo 3. 17 de noviembre de 9.00 a 10.00 horas (aula simulación farmacia)
- Grupo 4. 17 de noviembre de 10.00 a 11.00 horas (aula simulación farmacia)

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura Estancias tuteladas contempla las siguientes actividades evaluadoras:

Informe del tutor profesional en el que se especificarán las competencias adquiridas relativas a la práctica profesional.



Memoria reflexiva elaborada por el alumno, basada en el registro de las actividades profesionales llevadas a cabo. Se evalúa de forma continua mediante tutorías online (ficha de seguimiento y dinámicas de grupo).

ECOE: examen que incorpora diversos instrumentos evaluativos, y se desarrolla a lo largo de sucesivas estaciones que simulan situaciones clínicas. Se valoran tanto los conocimientos clínicos como la capacidad analítica y de comunicación del estudiante.

Actividad	Calificación (%)
Informe del tutor profesional: evaluación de las competencias adquiridas, mediante informe final y rúbrica de evaluación	50
Registro de actividades: Memoria reflexiva (20%): evaluación continua de los objetivos de aprendizaje. Se realiza un seguimiento y una dinámica de grupo <i>online</i> a lo largo de los 6 meses de prácticas. Informe farmacoterapéutico de un paciente (10%)	30
ECOE (Evaluación de Competencias clínicas Objetiva y Estructurada)	20

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación en convocatoria extraordinaria seguirá los mismos criterios de evaluación indicados para la evaluación en convocatoria ordinaria.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ATENCIÓN: Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Guadalupe Beitia Berrotarán (gbeitia@unav.es)

- Despacho 1270 Edificio investigación. Planta primera
- Horario de tutoría: miércoles (10.00-12.00) previa petición de cita.

BIBLIOGRAFÍA



Universidad de Navarra

- Catálogo de Medicamentos. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España. (anual). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- COFNA. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra [sede web]. Disponible en: <https://cof-navarra.com/>
- Farmacéuticos.com Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España [sede Web]. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/>
- Manual de práctica farmacéutica. Unidad Docente de Farmacia Práctica. Facultad de Farmacia. Universidad de Navarra. 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Farmacia Osasun : manual de dispensación informada e indicación farmacéutica. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Bizkaia. 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)